



El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., a través del Departamento de Recursos Financieros informa que, no se generó información en el artículo LTAIPSLP84XXIB, que se refiere a los Recursos públicos entregados a sindicatos. Lo anterior, debido a que no hubo solicitud alguna por parte del sindicato, por este motivo no se cuenta con la información pertinente para realizar las aportaciones económicas correspondientes, establecidas en los artículos 93 y 97 del Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.